

MEMORANDO

Para: CESAR ANDRES RESTREPO FLOREZ
DESPACHO SECRETARIO DE SEGURIDAD
De: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SDSCJ, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Cordial Saludo, Respetado Dr. Restrepo:

De conformidad con lo establecido en Plan Anual de Auditoría 2024, y en cumplimiento de los roles de Evaluación y Seguimiento establecidos en el Decreto 648 de 2017, la Oficina de Control Interno se permite comunicar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con corte al 31 de diciembre de 2024, en el cual de manera general se concluye:

- En general la ejecución presupuestal de la SDSCJ, frente a la ejecución de compromisos presenta un alto nivel con un porcentaje del 97% del total de la apropiación disponible, no obstante, en la ejecución de los giros con relación a los compromisos, se observa un nivel medio con el 64%.
- Las autorizaciones de giros por concepto de gastos de inversión presentan un bajo porcentaje (56.25%) de ejecución presupuestal, frente al total comprometido, con corte a 31/12/2024.
- Las reservas presupuestales con corte a diciembre de 2024 presentan un 93% de ejecución en cuanto a los giros realizados, con relación al valor de la reserva definitivas constituidas, de acuerdo con el archivo en Excel "informe Ejecución de Reservas Presupuestales", descargado del Sistema del presupuesto Distrital BOGDATA.
- En la vigencia de 2024, la SDSCJ efectuó seguimientos periódicos a la ejecución de los pasivos exigibles, en cabeza de la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Dirección Financiera.

Finalmente, es preciso informar que, el informe adjunto será publicado en la sección de transparencia de la entidad en la siguiente ruta: Botón Transparencia y Acceso a la Información Pública → Planeación, Presupuesto e Informes → Informe de la Oficina de Control Interno → Informes de Ley y/o Seguimiento → 2025.

Cordialmente,



KAROL ANDREA PARRAGA HACHE
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO

c.c.e.: IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA-DIRECCION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION
JOHN ALEXANDER HINCAPIE RUEDA-OFICINA ASESORA DE PLANEACION
JUAN FELIPE CAMPOS CONTRERAS-OFICINA DE ANÁLISIS DE INFORMACION Y ESTUDIOS ESTRATEGICOS
ALBERTO SANCHEZ GALEANO-SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
LINA MARIA TORO TAMAYO.-SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA
CLARA ALEXANDRA MENDEZ CUBILLOS-SUBSECRETARIA DE INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES OPERATIVAS
NATALIA ROMAN DUQUE-DIRECCION DE OPERACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO
REINALDO RUIZ SOLORZANO-SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
ANA MARIA MORENO GARCIA-DIRECCION JURIDICA Y CONTRACTUAL
DEIDER MAURICIO MENGUAL PATERNINA-DIRECCION FINANCIERA
Anexos: -1

Elaboró: LEYDDY CAROLINA GOMEZ TARAZONA
Revisó: LEYDDY CAROLINA GOMEZ TARAZONA-OFICINA DE CONTROL INTERNO -
Aprobó: KAROL ANDREA PARRAGA HACHE



**Informe de Seguimiento a la
Ejecución Presupuestal
SDSCJ
III Cuatrimestre - 2024**

2025

Oficina de Control Interno



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Contenido

1.	OBJETIVO.....	3
1.1.	Objetivos específicos	3
2.	ALCANCE	3
3.	METODOLOGÍA.....	3
4.	RESULTADOS	3
4.1.	Presupuesto Asignado	3
4.2.	Ejecución Presupuestal.....	4
4.2.1.	Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutara -01	5
4.2.2.	Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutara -02	6
4.3.	Modificaciones Presupuestales.....	7
4.4.	Ranking Ejecución SDH – DDP.....	9
4.5.	Ejecución de Reservas	10
4.6.	Ejecución de Pasivos.....	12
5.	CONCLUSIONES	14
6.	RECOMENDACIONES	15

Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal SDSCJ - III Cuatrimestre 2024

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la planeación, administración, y ejecución presupuestal, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ para la vigencia 2024, de acuerdo con la normatividad legal aplicable.

1.1. Objetivos específicos

- Monitorear la ejecución presupuestal de los recursos asignados a la entidad.
- Evaluar la ejecución y avance de las reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2024.
- Verificar la gestión y depuración de los pasivos exigibles.

2. ALCANCE

Este informe comprende el análisis efectuado a la ejecución presupuestal, reservas, plan anual mensualizado de caja y pasivos exigibles del periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con la información generada y suministrada por la Dirección Financiera de la SDSCJ.

3. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento esta oficina realizó análisis, verificación y evaluación de los reportes y evidencias allegadas por parte del proceso Gestión Financiera mediante correo electrónico del 10 de enero de 2024.

4. RESULTADOS

4.1. Presupuesto Asignado

De conformidad con el Decreto 643 del 29 de diciembre de 2023 "*Por el cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y se dictan otras disposiciones ...*" se aprobó el presupuesto anual para la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia por valor de \$ 607.726.207.000.

Sin embargo, durante el III cuatrimestre se efectuaron modificaciones al presupuesto de inversión (UE - 01 \$20.337.739.102 y UE- 02 \$3.854.095.098), por valor total de \$24.191.834.200, de conformidad con el Decreto 331 del 26/09/2024 y el Decreto 477 del del 27/12/2024, las cuales corresponden principalmente a la adición de recursos para el proyecto de inversión 8180 a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia y el proyecto No. 8177 a cargo de la Subsecretaria de Inversiones y Fortalecimiento de las Capacidades Operativas y reducción del presupuesto del proyecto 8214 de la Subsecretaria de Seguridad, lo que significó un incremento en la apropiación disponible para el periodo de \$628.378.898.877, como se muestra a continuación:

Descripción	Valor Inicial	Modificaciones	Apropiación Disponible
021 Gastos de Funcionamiento	\$ 126.458.908.000	-\$ 3.539,142.323	\$ 122.919.765.677
023 Inversión	\$ 481.267.299.000	\$ 24.191.834.200	\$ 505.459,133,200
Total	\$ 607.726.207.000	\$ 20.652.691.877	\$ 628.378.898.877

Elaboración Propia OCI-Fuente: Presupuesto SDSCJ 2024

4.2. Ejecución Presupuestal.

En cuanto a la ejecución presupuestal, la entidad contó con una apropiación disponible por valor total de \$628.378.898.877, del cual el 20% corresponde a los gastos de funcionamiento (\$122.919.765.677), de los cuales se comprometieron recursos por valor de \$122.400.105.945 correspondiente al 99.58%, presentando una ejecución en los giros de \$ 117.100.830.917 correspondiente al 95,67% del total de la apropiación disponible.

El 80% restante del presupuesto corresponden a gastos de inversión (\$505.459.133.200), de los cuales se comprometieron recursos por valor total de \$ 489.037.542.825, correspondiente al 96.75%, y se ejecutaron compromisos del 56,25%, tal como se muestra a continuación:



Elaboración Propia-Fuente: Informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones 31/12/2024

Para determinar el nivel de ejecución y cumplimiento de los compromisos y los giros efectuados de los proyectos de inversión a cargo de las unidades ejecutoras (UE-01 y UE-02) de la SDSCJ, se estableció a partir de los siguientes rangos:



Elaboración Propia OCI

4.2.1. Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutara -01

Respecto a los recursos destinados para el funcionamiento de la entidad a 31 de diciembre de 2024, se comprometieron un total de \$122.400.105.945, correspondientes al 99,58% del total de la apropiación disponible, efectuándose giros por valor de \$117.100.830.917 correspondientes al 95,67%, del total comprometido, lo cual indica que durante la vigencia se obtuvo un nivel alto de ejecución, a continuación, se detallan los rubros correspondientes a gastos de funcionamiento de la SDSCJ:

UNIDAD EJECUTORA: 01 - GESTION INSTITUCIONAL - FUNCIONAMIENTO											
Código BogData	Descripción	Aprop. Inicial	Aprop. Disponible	CDP Acumulado	Saldo Apr. Disponible	Compromisos Acumulados	Eje Ptal %	Saldo por Comp.	Giros Acumulados Ppto	% Ej. Giro	Saldo por Pagar
0211	Gastos de personal	98.914	94.816	94.801	15	94.801	99,98%	0	94.801	100,00%	0
0212	Adquisición de bienes y servicios	26.881	26.881	26.454	427	26.454	98,41%	0	21.155	79,97%	5.299
0213	Transferencias corrientes	664	1.223	1.145	78	1.145	93,61%	0	1.145	100,00%	0
Total Funcionamiento		126.459	122.920	122.400	520	122.400	99,58%	0	117.101	95,67%	5.299

Elaboración Propia OCI (Cifras en millones de pesos)

Así mismo se observó que para los recursos de inversión, se comprometieron un total de \$183.950.525.968, correspondientes al 94,24% del total de la apropiación disponible, con giros por valor de \$79.019.325.675 correspondientes al 42,96%, del total comprometido.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SDSCJ - III CUATRIMESTRE 2024

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTION INSTITUCIONAL - INVERSION													
PDD	Programa / Código RegData	Gerencia de Proyecto	Proyecto de Inversión	Aprop. Inicial	Aprop. Disponible	CDP Acumulado	Saldo Apr. Disponible	Compromisos Acumulados	Eje. Plal %	Saldo p. Comprometer	Giros Acumulados Ppto	% Ej. Giro	Saldo por Pagar
2020-2024	02301160342000007692	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	7692	20,500	14,274	14,265	0	14,265	100%	0	12,680	89%	1,586
2020-2024	02301160348000007695		7695	9,500	6,612	6,612	0	6,612	100%	0	5,660	86%	952
2020-2024	02301160346000007640	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	7640	11,500	7,657	7,657	0	7,657	100%	0	6,530	85%	1,127
2020-2024	02301160347000007765		7765	52,000	21,719	21,635	0	21,635	100%	0	14,540	67%	7,094
2020-2024	023011605510000007776	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	7776	15,000	11,190	11,058	0	11,058	99%	0	9,411	85%	1,646
2020-2024	02301160554000007777	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	7777	18,000	6,179	6,179	0	6,179	100%	0	4,789	78%	1,389
2020-2024	02301160553000007781	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS	7781	1,198	693	693	0	693	100%	0	640	92%	52
2024-2027	0230117040120240815	DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	8227	0	700	666	34	666	95%	0	39	6%	627
2024-2027	0230117120220240295	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	8226	0	1,682	1,434	248	1,434	85%	0	452	32%	982
2024-2027	0230117120720240305		8234	0	5,409	4,863	546	4,863	90%	0	577	12%	4,286
2024-2027	0230117410320240306	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	8231	0	2,471	1,376	1,095	1,376	56%	0	299	22%	1,077
2024-2027	0230117450120240304		8233	0	31,437	31,232	205	31,232	99%	0	2,651	8%	28,582
2024-2027	0230117450120240292	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	8180	0	683	674	9	674	99%	0	122	18%	552
2024-2027	0230117450120240296		8214	0	50,203	47,647	2,556	47,647	95%	0	5,999	13%	41,647
2024-2027	0230117450120240312	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	8229	0	2,084	189	1,896	189	9%	0	14	7%	175
2024-2027	0230117450220240294		8189	0	8,091	3,789	4,302	3,789	47%	0	1,179	31%	2,609
2024-2027	0230117459920240814	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	8230	0	24,114	23,983	131	23,983	99%	0	13,436	56%	10,547
Total Inversión UE-01				122,698	195,198	183,951	11,022	183,951	94.24%	0	79,019	42.96%	104,931

Elaboración Propia OCI (Cifras en millones de pesos)

De acuerdo con las cifras el presupuesto asignado para la UE-01 se ejecutaron compromisos en un 94.24% de los recursos asignados a los proyectos de inversión a su cargo, cerrando la vigencia en un nivel de alto de ejecución en general, no obstante, los proyectos de inversión 8229 y 8189 del PDD 2024-2027, a cargo de la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia, presentaron un bajo nivel de ejecución de compromisos del 9% y 47% respectivamente.

De igual manera, frente a la ejecución de los giros se presentan un nivel bajo de ejecución con un 42.96%, los cuales se encuentran representados principalmente en los proyectos 8226, 8234, 8231, 8233, 8180, 8214, 8229, y 8189 del PDD 2024-2027 encontrándose entre 6% y 31%.

4.2.2. Ejecución Presupuestal Unidad Ejecutara -02

A continuación, se muestra relación de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la unidad ejecutora No. 2 al 31/12/2024, los cuales presentan un nivel alto de ejecución (98.33%) del valor comprometido, sin embargo, respecto a la ejecución de los giros se presenta un nivel de ejecución medio correspondiente al 64.27%. A continuación, se muestra el detalle de ejecución por proyecto de inversión:

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD EJECUTORA 02 - FONDO CUENTAPARA LA SEGURIDAD													
PDD	Programa / Código BgData	Gerencia de Proyecto	Proyecto de Inversión	Aprop. Inicial	Aprop. Disponible	CDI Acumulado	Saldo Apr Disponible	Compromisos Acumulados	Eje Pral %	Saldo p. Comprometer	Giros Acumulados Ppto	% E. Giro	Saldo por Pagar
2020-2024	023011603480000007767	SUBSECRETARÍA DE ACCESO A LA JUSTICIA	7767	2.125	1.417	1.417	0	1.417	100%	0	1.362	96%	55
2020-2024	023011603480000007783		7783	39.000	18.999	18.965	34	18.965	100%	34	15.876	84%	3.090
2020-2024	023011603480000007792	SUBSECRETARÍA INVERSIONES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OPERATIVAS	7792	131.444	69.548	69.439	109	69.439	100%	109	60.299	87%	9.140
2020-2024	023011603480000007797		7797	186.000	111.635	110.258	1.377	110.258	99%	1.377	90.662	82%	19.596
2024-2027	0230117450120240290	SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	8177	0	107.953	104.338	3.616	104.338	97%	3.616	27.495	26%	76.842
2024-2027	0230117120720240293		8224	0	708	670	38	670	40%	38	381	57%	289
Total Inversión UE-02				358,569	310,261	305,087	5,174	305,087	98.33%	5,174	196,075	64.27%	109,012

Fuente: Elaboración Propia OCI (Cifras en millones de pesos)

De acuerdo con la ejecución de los gastos de inversión de la unidad ejecutora 2 se concluyó:

- 4/6 a cargo (7767, 7783, 7792, y 7797) correspondientes al PDD 2020-2024, presentaron alto nivel de ejecución de giros entre el 82% y el 96% del total comprometido durante la vigencia 2024.
- El proyecto de inversión 8224 correspondiente al PDD 2024-2027, a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, se encuentra en un nivel medio de ejecución correspondiente al 57%, del total comprometido.
- El proyecto de inversión 8177 correspondiente al PDD 2024-2027, a cargo de la Subsecretaría Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, presenta un bajo nivel de ejecución inferior al 28%, del total comprometido durante la vigencia 2024.

De acuerdo con los niveles (medio y bajo), de ejecución en los giros de los proyectos de inversión a cargo de la UE01 y UE02, se recomienda adelantar las actividades de seguimiento para ejecutar los giros de los compromisos adquiridos de los proyectos de inversión 8226, 8234, 8231, 8233, 8180, 8214, 8229, y 8189, 8177 y 8224, con el fin de evitar que estas se conviertan en pasivos exigibles.

4.3. Modificaciones Presupuestales

Para el tercer cuatrimestre de 2024, se registraron modificaciones efectuadas, en los que se registraron créditos por valor total de \$ 47.850.526.725 y contra créditos por valor total de \$ 17.479.152.338 detallados a continuación:

Ítem	Tipo Documento	RUBRO PRESUPUESTAL		MODIFICACIONES	
		Rubro	Tipo de Movimiento	Valor Crédito	Valor Contra crédito
1	Decreto 331 del 26/09/2024	Gastos de Inversión	Adición Presupuestal	\$ 35,466,695,815	-
2	Resolución 162 del 03/09/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	-	\$ 1,519,365,732

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SDSCJ - III CUATRIMESTRE 2024

Ítem	Tipo Documento	RUBRO PRESUPUESTAL		MODIFICACIONES	
		Rubro	Tipo de Movimiento	Valor Crédito	Valor Contra crédito
3	Resolución 163 del 03/09/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	-	\$ 37,886,960
4	Resolución 170 del 13/09/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	-	\$ 88,148,596
5	Resolución 0230 del 24/10/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 413,214,345	\$ 413,214,345
6	Resolución 0207 del 10/10/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 4,481,591,810	\$ 4,481,591,810
7	Resolución 0249 del 08/11/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 100,664,167	\$ 100,664,167
8	Resolución 0254 del 13/11/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 385,250,000	\$ 385,250,000
9	Resolución 0256 del 14/11/2024	Gastos de Inversión	Traslados Internos WF	\$ 1,806,822,185	\$ 1,806,822,185
10	Resolución 0257 del 14/11/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Internos WF	\$ 60,000,000	\$ 60,000,000
11	Resolución 0263 del 19/11/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 216,000,000	\$ 216,000,000
12	Resolución 0301 del 05/12/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Internos WF	\$ 2,954,800,000	\$ 2,954,800,000
13	Resolución 0302 del 05/12/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Internos WF	\$ 636,743,158	\$ 636,743,158
14	Resolución 0303 del 05/12/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 700,500,000	\$ 700,500,000
15	Resolución 0317 del 12/12/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 546,100,000	\$ 546,100,000
16	Resolución 0328 del 19/12/2024	Gastos de Funcionamiento	Traslados Interno Entidad	\$ 82,145,245	\$ 82,145,245
17	Decreto 477 del 27/12/2024	Gastos de Inversión	Reducción de presupuesto	-	\$ 3,449,920,140
TOTAL				\$ 47,850,526,725	\$ 17,479,152,338

Elaboración Propia-Fuente: Lineamientos Modificaciones Presupuestales

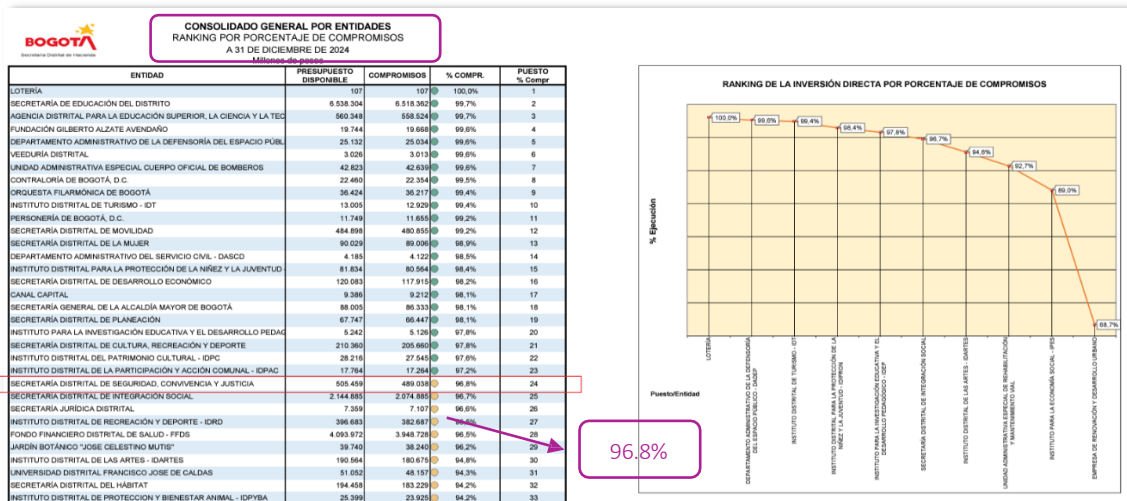
De acuerdo con lo anterior se observa que del total de las modificaciones efectuadas al presupuesto durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, el 76%, correspondieron a traslados presupuestales por concepto de gastos de inversión.

Así mismo, de conformidad con lo indicado en el Decreto 477 del 27/12/2024, se realizó reducción del presupuesto así:

“Que la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ solicitó, por medio de radicado N° 2024ER34028101 y duplicados N° 2024ER34029201 y N° 2024ER34048701 del 17/12/2024, reducción presupuestal en sus Gastos de Inversión por la suma de tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones novecientos veinte mil ciento cuarenta pesos m/cte (\$3.449.920.140) en cumplimiento a la comunicación N°2024EE39600801 de la SHD “Suspensión de recursos por recaudo inferior a lo presupuestado”, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - SDSCJ, solicita una reducción de recursos por la suma de \$3.449.920.140, que corresponde a la fuente de financiación 1 -100-1007 VA-ICA COMPAÑIAS DE VIGILANCIA” el cual se verá reflejado en el proyecto 0296 "Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de operación y Tecnológico del C4 en Bogotá D.C." esta disminución de recursos da como consecuencia la reducción del alcance técnico, es decir, se han priorizado los aspectos fundamentales del servicio de conectividad, es importante destacar que, aunque se ha reducido el alcance, se han implementado medidas para que la infraestructura existente y los servicios básicos sigan operando de manera eficiente, evitando que el impacto de la reducción presupuestal afecte la operatividad crítica de los procesos y mantener los servicios operativos 24/7”.

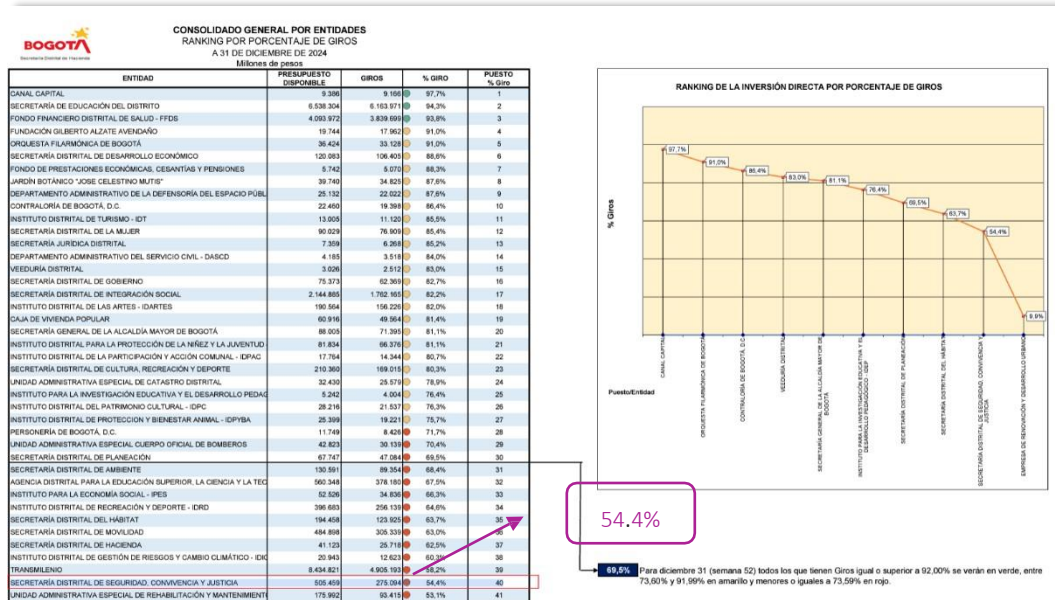
4.4. Ranking Ejecución SDH – DDP

De acuerdo con el informe “Ejecución Presupuestal de la Inversión Directa” elaborado por la Secretaría Distrital de Hacienda con corte a 31/12/2024, en el que se muestra de manera consolidada por entidades el ranking en la ejecución de compromisos y giros efectuados de la vigencia, se observó que la SDSCJ en cuanto a la ejecución de compromisos ascendió en 7 posiciones, quedando en el No. 24 con un porcentaje de ejecución del 96.8%, y en la posición No. 40 con un porcentaje de ejecución del 54.4%, respecto del total de giros efectuados, quedando en un nivel medio en ejecución, como se muestra a continuación:



Fuente: Ranking Ejecución Compromisos. <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/informe-semanal-de-inversion>.

Con relación a la ejecución de los giros la SDSCJ descendió en 9 posiciones, quedando en el No. 40 de 48 entidades evaluadas, con un porcentaje de ejecución del 54.4%, indicando un nivel bajo nivel en la ejecución de estos, como se indica a continuación:



Fuente: Ranking ejecución Giros <https://www.haciendabogota.gov.co/es/sdh/informe-semanal-de-inversion>

De acuerdo con lo anterior se concluye que al corte del 31/12/2024, la SDSCJ mostró una mayor ejecución de los recursos comprometidos, no obstante, aunque aumentó su porcentaje en la ejecución de giros pasando del 25.7% al 54.4%, este sigue reflejando bajo nivel en dicha ejecución, el cual puede generar una reducción del presupuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Decreto Distrital 714 de 1996, modificado por el Acuerdo 5 de 1998 del Consejo de Bogotá que establece: *“En cada vigencia el Gobierno Distrital reducirá el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento cuando las reservas constituidas para ellos superen el 4% del Presupuesto del año inmediatamente anterior. Igual operación realizará sobre las apropiaciones de inversión, cuando las reservas para tal fin excedan el 20% del presupuesto de inversión del año anterior.”* Se recomienda, fortalecer las acciones de seguimiento e implementar mecanismos para que la ejecución presupuestal de la entidad, presente niveles óptimos, en las diferentes mediciones realizadas por los entes de control.

4.5. Ejecución de Reservas

A continuación, se presenta la ejecución de las reservas presupuestales por proyecto:

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
SDSCJ - III CUATRIMESTRE 2024

UE	Proyecto	Descripción Proyecto	Reserva Constituida	Anulaciones Acumuladas	Reserva Definitiva	Autorización Giro Acumulada	% Ej. Autorización Giro	Reserva Sin Autorización Giro
UE-01	FUNC	Funcionamiento	\$ 5.208.628.751	\$ 61.601.856	\$ 5.147.026.895	\$ 5.127.793.911	100%	19.232.984
UE-01	7692	Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá	\$ 4.640.719.494	\$ 110.160.904	\$ 4.530.558.590	\$ 4.518.251.990	100%	12.306.600
UE-01	7640	Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá D.C.	\$ 2.650.865.920	\$ 18.271.823	\$ 2.632.594.097	\$ 2.591.517.617	98%	41.076.480
UE-01	7765	Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá	\$ 23.855.820.881	\$ 191.528.111	\$ 23.664.292.770	\$ 15.738.277.256	67%	7.926.015.514
UE-01	7695	Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá	\$ 1.740.704.863	\$ 85.948.050	\$ 1.654.756.813	\$ 1.648.374.986	100%	6.381.833
UE-01	7776	Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá	\$ 2.595.694.953	\$ 97.311.726	\$ 2.498.383.227	\$ 2.495.630.984	100%	2.752.243
UE-01	7781	Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá	\$ 149.151.234	\$ 14.317.098	\$ 134.834.196	\$ 134.834.196	100%	-
UE-01	7777	Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá	\$ 4.208.255.203	\$ 55.166.756	\$ 4.153.088.447	\$ 4.153.088.447	100%	-
UE-02	7767	Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá	\$ 1.186.764.397	\$ 2.724.400	\$ 1.184.039.997	\$ 1.138.739.828	96%	45.300.169
UE-02	7783	Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá	\$ 9.653.235.674	\$ 59.087.143	\$ 9.594.148.531	\$ 7.956.547.752	83%	1.637.600.779
UE-02	7792	Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá	\$ 23.163.887.637	\$ 211.645.339	\$ 22.952.242.298	\$ 22.387.067.650	98%	565.174.648
UE-02	7797	Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá	\$ 67.510.695.506	\$ 146.435.238	\$ 67.364.260.268	\$ 67.004.490.518	99%	353.769.750
		Total	\$ 146.564.424.579	\$ 1.054.198.444	\$ 145.510.226.135	\$ 134.894.615.135	93%	10.615.611.000

Fuente: Elaboración Propia OCI- Reportes Presupuestales (expresado en millones de pesos)

La SDSCJ constituyó reservas presupuestales por un valor Inicial de \$146.564.424.579, se presentaron anulaciones por un valor de \$1.054.198.444, por lo tanto, la reserva definitiva corresponde a un total de \$145.510.226.135, de las cuales \$ 140.363.199.240 corresponden a gastos de Inversión y \$5.147.026.895 a gastos de funcionamiento.

Se puede concluir del informe de ejecución de reservas presupuestales con corte a diciembre de 2024, que la SDSCJ durante la vigencia 2024, ha efectuado autorizaciones de giro del 93% del total de las reservas constituidas.

Del total de las reservas pendientes por ejecutar se observó que \$19.232.984 corresponden a gastos de funcionamiento, y \$ 10.596.378.016 a gastos de inversión, evidenciando que los mayores saldos de las reservas por ejecutar corresponden principalmente a cuatro (4) proyectos de inversión (7765,7783, 7792, 7797).

Es importante, realizar seguimiento y establecer acciones para ejecutar el 7% de las reservas que aún se encuentran sin autorización de giro, con el fin de que estas no fenezcan y se conviertan en pasivos exigibles y la entidad incurra en dichos pagos con recursos de futuras vigencias.

4.6. Ejecución de Pasivos

Con base en la información suministrada por la Dirección Financiera con corte al 31 de diciembre de 2024, los pasivos Exigibles presentan un saldo por valor de \$ 19.162.170.786, de los cuales el 79% se encuentran asociados a procesos jurídicos por valor de \$ 15.144.026.882, y el 21% restante se encuentran en proceso de depuración por valor total de 4.018.143.904, como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración Propia OCI-Reporte Pasivos Exigibles a 31/12/2024

Con la información aportada por la dependencia se procedió a verificar dichos resultados con los presentados en la sesión No. 12 del Comité Técnico de Seguimiento al Reconocimiento y Pago de Pasivos Exigibles del 30/12/2024, en la que se evidenció una diferencia por valor de \$ 1.846.498, como se muestra a continuación:

Estado Pasivo	Cantidad	Saldo Inicial	Saldo Final diciembre Acta No. 12	Saldo Final diciembre S/G Reporte	Diferencia
Con Proceso	79	20.079.153.521	15.144.026.882	15.144.026.882	-
Sin proceso	155	9.489.910.537	4.019.990.402	4.018.143.904	- 1.846.498
Total	234	29.569.064.058	19.164.017.284	19.162.170.786	1.846.498

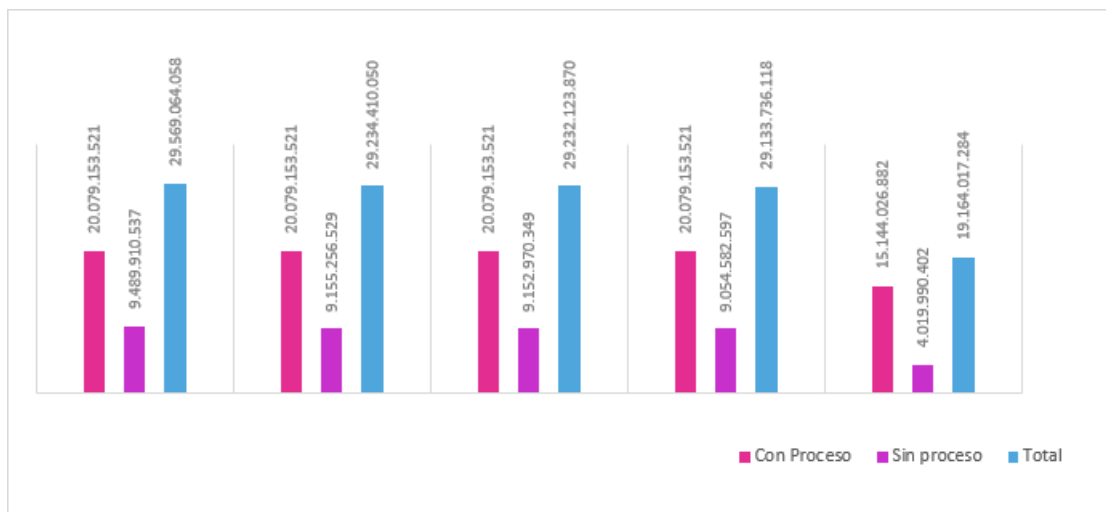
Fuente: Elaboración Propia OCI

Por lo anterior, si bien la diferencia no corresponde a un valor representativo dentro del saldo total al cierre de la vigencia, se recomienda a los responsables de efectuar dicho seguimiento, validar los saldos correspondientes, asegurando que la información financiera corresponda con la realidad económica de la entidad y se facilite el control respectivo.

Como parte de la verificación se observaron las actas correspondientes a las sesiones realizadas del Comité Técnico de Seguimiento al Reconocimiento y Pago de Pasivos Exigibles del tercer cuatrimestre de la vigencia (sep.-diciembre), para lo cual el proceso Gestión Financiera aportó Cuatro (4) actas de la cual se encuentra pendiente por aprobar el acta No. 12 del 30/12/2024, por los miembros de dicho comité, a continuación, se presentan los resultados del seguimiento realizado en las mencionadas sesiones.

Estado Pasivo	Cantidad	Saldo Inicial	Saldo Final Sep. Acta No. 9-2024	Saldo Final Oct Acta No. 10-2024	Saldo Final Nov Acta No. 11-2024	Saldo Final Diciembre Acta No. 12
Con Proceso	79	20.079.153.521	20.079.153.521	20.079.153.521	20.079.153.521	15.144.026.882
Sin proceso	155	9.489.910.537	9.155.256.529	9.152.970.349	9.054.582.597	4.019.990.402
Total	234	29.569.064.058	29.234.410.050	29.232.123.870	29.133.736.118	19.164.017.284

Fuente: Elaboración Propia OCI – Actas de Seguimiento Comité Técnico Pasivos Exigibles



Fuente: Elaboración Propia OCI – Actas de Seguimiento Comité Técnico Pasivos Exigibles

De acuerdo con lo anterior se concluyó lo siguiente:

- ✓ Se evidencia que, en los meses de septiembre a noviembre, no se registraron de manera significativa actividades de depuración y/o pagos a los pasivos exigibles de la entidad.
- ✓ Para el mes de diciembre se evidenció una disminución en el total de los pasivos con proceso jurídico del 25% respecto del saldo inicial, correspondiente a las actividades de depuración efectuadas por los responsables.
- ✓ Para el mes de diciembre los pasivos sin proceso mostraron una gestión del 57%, disminuyendo el valor total respecto del saldo inicial, correspondiente a las actividades de depuración y pago efectuadas por los responsables.

5. CONCLUSIONES

- En general la ejecución presupuestal de la SDSCJ, frente a la ejecución de compromisos presenta un alto nivel con un porcentaje del 97% del total de la apropiación disponible, no obstante, en la ejecución de los giros con relación a los compromisos, se observa un nivel medio con el 64%.
- Las autorizaciones de giros por concepto de gastos de inversión presentan un bajo porcentaje (56.25%) de ejecución presupuestal, frente al total comprometido, con corte a 31/12/2024.
- Las reservas presupuestales con corte a diciembre de 2024 presentan un 93% de ejecución en cuanto a los giros realizados, con relación al valor de la reserva definitivas constituidas, de acuerdo con el archivo en Excel “informe Ejecución de Reservas Presupuestales”, descargado del Sistema del presupuesto Distrital BOGDATA.
- En la vigencia de 2024, la SDSCJ efectuó seguimientos periódicos a la ejecución de los pasivos exigibles, en cabeza de la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Dirección Financiera.

6. RECOMENDACIONES

- Establecer mecanismos de seguimiento y monitoreo, con mayor frecuencia, que permitan identificar las causas asociadas a la baja ejecución presupuestal (giros, depuración de pasivos exigibles) y tomar las acciones pertinentes entre los actores del proceso.
- Vincular a las gerencias de proyectos de inversión en la formulación de acciones tendientes a incrementar la depuración de los pasivos exigibles desde el ámbito de su competencia.
- Aumentar la ejecución en giros para los compromisos ya adquiridos en funcionamiento e inversión, con el objetivo de evitar retrasos significativos en la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión contribuyendo a que las reservas presupuestales se mantengan dentro del margen establecido en el Acuerdo 5 de 1998.

Elaboró



Carolina Gómez Tarazona
Contratista
Oficina de Control Interno

Revisó



Sandra Martínez
Contratista
Oficina Control Interno

Revisó y Aprobó



Karol Andrea Parraga Hache
Jefe Oficina de Control Interno